¿SERÁ SOLO POR FIESTAS?

Colectiveros aumentan el precio del pasaje

PÁG.07

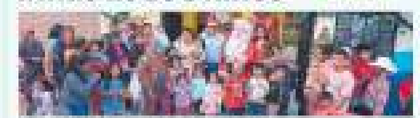


Contó que van a Matarani, también; sin embargo, la población tiene opiniones encontradas.

"BORRANDO UNA LÁGRIMA" EDICIÓN XXII

Club Tritones llevó Navidad a más de 100 niños

PÁG.10

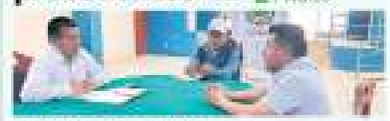


Fue en el barrio de Nueva Generación.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES": ISLAY

"Desunión total", "Malos precedentes"...

PÁG.09



Escribe: Ángel Cáceres Cáceres.



Prensa región

N° 5409 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJ...

Feliz Navidad



MUNICIPIO DE SAMEGUA

Aprueban ordenanza que autoriza el decomiso en locales sin licencia de funcionamiento

PÁG.05

Ing. Flor de Liz Condori Uribe, jefa de Seguridad Ciudadana, informó que los locales nocturnos que operan sin licencia serán cerrados definitivamente.

SEGÚN ACTA DE INTERVENCIÓN POLICIAL, 2 MUJERES FUERON LAS ATACADAS EN EL CAMPO FERIAL DE ILO

Dos víctimas de asalto a mano armada

PÁG.04

El delincuente, tras acercarse al puesto, levantó su camiseta y mostró un cuchillo y un arma de fuego en la cintura, amenazando a ambas mujeres.

TRAS SER RATIFICADO

PÁG.03

Jefe regional de la PNP insistirá en el proyecto C4



General PNP Óscar Rodríguez Vallas, destacó los avances logrados en su gestión en 2024.

MOQUEGUA LIDERA CON LA PRIMERA POLÍTICA REGIONAL DE JUVENTUD EN EL PERÚ

PÁG.11

La iniciativa incluye cinco objetivos prioritarios, 12 lineamientos estratégicos y 19 servicios públicos diseñados para cerrar brechas y promover el desarrollo juvenil en la región.



EN 2024

PÁG.03

"Solo algunos consejeros han trabajado por la región..."



Pedro Noguera, expresó que la verdadera lucha contra la corrupción debe continuar.



En Torata sobraron los juguetes


| Elvis Córdova |

Como habiendo entregado juguetes en los pueblos y pagos de los últimos rincones del extenso distrito de Torata, su alcalde Elvis Córdova Nina se volvió regalón, mismo Papa Noel, y se fue hasta Ilo para regalar juguetes en sectores populares. No [illegible] juguetes a los niños hij[illegible] los torateños en la provincia litoral ni mucho menos. Ese gesto se califica como un olímpico acto político y de campaña electoral.

Como se sabe, el alcalde regalón quiere postular para gobernador y, en tiempos de Navidad, no desaprovechó el tiempo. El responderá con varios argumentos, pero lo cierto es que, según versiones periodísticas, se ha inscrito como militante del partido Progresemos en octubre último. Está en su derecho, pero primero debería percatarse de que todos los niños del distrito donde es alcalde hayan recibido un juguete. Hace poco no dormía tranquilo porque había intenciones de revocarlo, y ahora seguro sueña con ser gobernador regional... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Campeonato Confraternidad Ticsani

El próximo domingo se iniciará el tradicional Campeonato Confraternidad Ticsani, este año bajo la organización del pueblo de Quebaya, perteneciente al distrito de Cuchumbaya, ubicado en las faldas del coloso, en la zona andina de la provincia Mariscal Nieto. El torneo se inició a fines de los años 70 jugando en el campo de fútbol donde ahora queda el Colegio Mariscal Nieto. Entre sus fundadores, peloteros de la época, estaban Alberto Coayla, Celedonio Flores, Napoleón Quispe, entre otros que buscaban la unión de los residentes de la zona andina para confraternizar deportivamente en la ciudad de Moquegua. Cómo ha pasado el tiempo, parece que fue ayer, pero hay que destacar el grado de organización del evento porque cada año, cada pueblo, se encarga de la organización. Lo único que se les podría reprochar es que nos aproximamos a los 50 años y aún no tienen un campo deportivo propio... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Raul Mamani Copa Ticsani Quebaya |

Cuando murió el "Chino" Velasco


| Juan Francisco Velasco Alvarado |

El 24 de diciembre de 1977 falleció el expresidente Juan Francisco Velasco Alvarado, quien encabezó un golpe de Estado en 1968 derrocando al presidente Fernando Belaunde Terry. Durante su gobierno implementó reformas estructurales para la expropiación de la refinería de Talara y la ley de reforma agraria, nacionalizó recursos clave y promovió una reforma educativa, en algunos casos cuestionables. El popular "Chino" volvió al Perú en una potencia bélica a nivel de Sudamérica.

Aquí, en Moquegua, se instaló la 3.ª División Blindada con más de 5 mil hombres entrenados día y noche para la recuperación de Arica y Tarapacá. Cuando todo estaba listo, el general Francisco Morales Bermúdez le dio el golpe militar. No se olvida la masiva presencia de los blindados rusos, tanques T-55 camuflados en Samegua, que bajaban para los entrenamientos en San Antonio, donde ahora queda la gran urbe y el nuevo distrito... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Mucho paseíto para algunos...



Una calientita desde la minera SPCC, nos han dateado nuestros amigos mineritos que los afiliados al único sindicato que no ha firmado su convenio colectivo están más que "azabaches". Resulta que ya ha pasado casi un mes de viajecitos a Lima para la conciliación en el Ministerio de Trabajo y, hasta el momento, los dirigentes no le han sacado ningún acuerdo a la minera, y parece ser que los afiliados les gustaría ver algún papelito firmado con algún avance.

Lo que más molesta es que estas jornadas se han convertido en mucho paseíto para algunos. Recuerden que los dirigentes, además de tener el llamado permiso sindical, que, por supuesto es pagado, reciben viáticos por sus viajecitos a Lima. El milagro de recibir su bolsita no se cumplió en Navidad. A ver si para Año Nuevo se les presentan los Reyes Magos... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

La tregua de Navidad

Fue en diciembre del año 1914, a pocos meses de comenzada la Primera Guerra Mundial. Estaban las trincheras de alemanes frente a los aliados, y cuando llegó Nochebuena, mientras unos armaron árboles de Navidad, otros cantaban los villancicos. De repente, un soldado salió al fresco con las manos arriba en son de paz; al frente salió un enemigo y se dieron un abrazo, los demás hicieron lo mismo; eran cientos. A eso se llamó la "tregua de Navidad".

Horas después, ya el día 25 de diciembre, habían compartido comida, bebidas y cigarrillos, enterraron a sus muertos y jugaron un partido de fútbol. Por la tarde se despidieron y reanudaron el conflicto. El hecho llegó a conocimiento de los altos mandos, quienes tuvieron que retirar a los combatientes y oficiales a otros frentes de batalla. Existen documentales y hasta películas de ese acontecimiento que se registró en plena guerra mundial... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Tregua Navidad Primera Guerra Mundial |

¡Cosas de la política, chico!


| Alcalde de Ichuña, Jesús Ventura |

En Challahuayo, Omate, se inauguró una institución educativa primaria. Había una disputa sobre quién se atribuía la obra; lo cierto es que se financió con recursos del gobierno regional, la ejecutó el municipio provincial, pero el expediente técnico ya existía desde la gestión del exalcalde Félix Castillo. "Al César lo que es del César"...

"Ochocientas mil veces" ha repetido el presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, que hay usuarios que no pagan por el agua desde hace años y siguen usándola. "Vamos a poner mano dura", volvió a decir despidiendo el año viejo...

El alcalde de Ichuña, Jesús Ventura, ha sido citado a Lima en el Ministerio de Energía y Minas con la finalidad de tratar sobre el proyecto San Gabriel. Como se sabe, el pueblo pide un fondo de desarrollo de S/ 9 millones (nueve millones de soles), pero no hay una respuesta concreta de parte de la minera Buenaventura... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Tras ser ratificado, jefe regional de la PNP insistirá en el proyecto C4

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

> **En relación al proyecto C4, que busca implementar un sistema de cámaras de vigilancia de última generación, el general destacó su importancia, aunque la iniciativa avanza lentamente.**

El general PNP Óscar Alexis Rodríguez Valles, quien fue ratificado en el cargo de jefe de la Región Policial Moquegua para el año 2025, destacó los avances logrados en su gestión durante 2024.

BALANCE

En su balance, mencionó que coordinó estrechamente con las autoridades y la población organizada, lo que permitió mejorar los operativos conjuntos con diversas instituciones, con el objetivo de combatir el aumento de la delincuencia en la región.

"Siempre quedan cosas pendientes por hacer. Estamos trabajando para superar los temas burocráticos que dificultan el progreso, pero es parte de las exigencias que enfrentamos, no solo aquí, sino también en Lima", comentó Rodríguez sobre los desafíos que aún persisten.

PROYECTO C4

En relación al proyecto C4, que busca implementar un sistema de cámaras de vigilancia de última generación, el general destacó que, aunque la iniciativa avanza lentamente, ya se ha logrado la aprobación de la ciudad de Lima para firmar el acta de compromiso. Aseguró que el Ministerio del Interior aceptará el convenio para iniciar la obra, que se convertirá en un referente a nivel nacional una vez concretada.

GESTIÓN DE RECURSOS

Rodríguez también se comprometió a seguir gestionando recursos y apoyo para fortalecer la policía en Moquegua, especialmente en términos de tecnología, equipamiento y un laboratorio de criminalística, con el fin de mejorar la capacidad de investigación y garantizar que los delincuentes sean capturados y encarcelados.

"Solo algunos consejeros han trabajado de manera comprometida por la región en 2024"

> **Pedro Noguera destacó que, aunque la evaluación de la labor de los consejeros recae en la población, se siente tranquilo porque ha cumplido con la responsabilidad que asumió y ha trabajado con conciencia.**


(Pedro Noguera Prado, consejero regional)

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Pedro Noguera Prado lamentó que, a pesar de las limitaciones, solo algunos consejeros hayan trabajado de manera comprometida con la región durante el 2024. En un claro mensaje, Noguera expresó que la verdadera lucha contra la corrupción en Moquegua debe continuar, pues considera que este flagelo está causando un daño significativo a la región.

Noguera destacó que, aunque la evaluación de la labor de los consejeros recae en la población, se siente tranquilo porque ha cumplido con la responsabilidad que asumió y ha trabajado con conciencia.

El consejero también se refirió a la gestión del Ejecutivo Regional, recomendando a la gobernadora que convoque a personal de confianza con la capacidad necesaria para desempeñar los cargos, especialmente en los asesores.

Criticó duramente a algunos profesionales dentro de la gestión, quienes, según él, no reúnen las condiciones necesarias y están perjudicando tanto a la gobernadora como a la administración regional.

Finalmente, Noguera enfatizó la urgencia de llevar a cabo proyectos de envergadura en la región, especialmente en el área de saneamiento de servicios básicos.

Lamentó que, en el distrito de Sánchez Cerro, se priorice el agua para las empresas mineras mientras la población sufre de agua contaminada. "Es muy triste que la situación haya llegado a este punto", expresó el consejero, haciendo un llamado a la acción inmediata para resolver estos problemas que afectan gravemente a la población.

Intensifican operativos para garantizar calidad de productos en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

> **A lo largo del año se han intervenido más de 200 negocios, logrando decomisar productos vencidos, en mal estado y sin registro sanitario.**

La Subgerencia de Abastecimiento y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), liderada por el Lic. Karol de Los Santos, continuará realizando operativos en establecimientos comerciales para proteger la salud de la población y garantizar la calidad de los productos en venta.


(Lic. Karol de Los Santos, Subgerente de Comercialización de la MPMN)

De Los Santos informó que, durante el año, se han intervenido más de 200 negocios, logrando decomisar productos vencidos, en mal estado y sin registro sanitario. Ante esta situación, exhortó a los ciudadanos a evitar comprar en lugares de dudosa procedencia y a no confiar plenamente en los productos importados sin verificar su condición.

"Esta oficina estará atenta para evitar que se sigan comercializando productos que pongan en riesgo la salud. Es importante que los consumidores revisen cuidadosamente lo que adquieren y no se dejen llevar por compras rápidas", señaló el funcionario.

Asimismo, anunció medidas para ordenar el comercio ambulatorio, con énfasis en evitar que vendedores ocupen espacios no autorizados y acaparen puestos. Para ello, se realizarán operativos específicos que promuevan un comercio ordenado y seguro en la ciudad.

La MPMN reafirma su compromiso con el bienestar de la población, asegurando que los esfuerzos de fiscalización se mantendrán vigentes durante el próximo año.

Según el acta de intervención policial, dos personas fueron las asaltadas en el campo ferial

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El asalto que ocurrió en el interior del campo ferial de la Pampa Inalámbrica, involucró a dos personas, que fueron víctimas de robo, según el acta de intervención policial. La primera agraviada fue Vilma C.H. (49), quien se dedica a la venta de utensilios de plástico en el puesto. C.H, denunció que a las 11 de la mañana, un hombre que se hizo pasar por cliente las intimidó junto a Juana Q.C. (42), quien la acompañaba en ese momento.

El delincuente, tras acercarse al puesto, levantó su camiseta y mostró un cuchillo y un arma de fuego en la cintura, amenazando a ambas mujeres y dejándolas en estado de shock. Siguiendo sus indicaciones, las agraviadas entregaron sus pertenencias.


(Abg. José Huamán, coordinador de la Subgerencia de Comercialización de la MPI.)

Vilma C.H. fue despojada de dos teléfonos celulares y 500 soles, mientras que a Juana Q.C. le robaron su pequeño bolso con 80 soles.

Según la descripción proporcionada por las víctimas, el asaltante es de estatura alta, tez blanca, con cabello corto, y vestía un jean azul y un polo negro de manga corta. Tras cometer el robo, se retiró caminando por uno de los pasillos del campo ferial, aparentemente acompañado por otra persona que estaba a unos 10 metros de distancia. Este segundo individuo vestía ropa completamente negra y un gorro plomo, y ambos se retiraron juntos del lugar.

Cabe señalar que en el momento del asalto no había agentes de seguridad presentes en el campo ferial, ni tampoco cámaras de vigilancia que pudieran registrar el incidente.

SE TOMAN MEDIDAS

Tras el reciente asalto armado, el abogado José Huamán, coordinador de la Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Ilo, ha anunciado una serie de medidas para reforzar la seguridad en el recinto y garantizar la tranquilidad de los usuarios.

Huamán señaló que se implementarán acciones correctivas para asegurar la integridad de los asistentes y comerciantes, quienes podrán contar con mayor protección durante su estadía en el campo ferial.

"Nosotros no vamos a bajar la guardia, estaremos atentos a cualquier hecho y nos organizaremos de manera diferente. Cada comerciante contará con un silbato para poder alertar sobre cualquier situación sospechosa, además se creará un grupo de WhatsApp", indicó el funcionario.

Además, mencionó que, aunque los trabajos de mantenimiento y mejoras en las instalaciones del campo ferial se realizarán en 2025, las autoridades estarán vigilantes ante cualquier desperfecto que pueda surgir mientras tanto.

Vecinos denuncian pelea callejera frente a local nocturno "Stragos"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

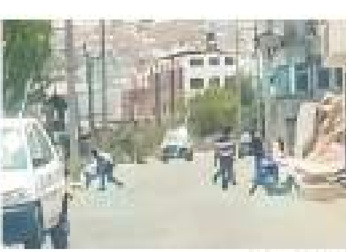
Un escándalo protagonizado por aproximadamente ocho varones en aparente estado de ebriedad perturbó la tranquilidad de la Av. La Paz en horas de la mañana. La pelea, que incluyó golpes de puños, puntapiés y forcejeos, ocurrió frente al local nocturno "Stragos", conocido por operar prácticamente las 24 horas del día.

Testigos del incidente relataron que los hombres salieron del establecimiento para enfrascarse en la violenta disputa, sin que nadie lograra separarlos. Uno de los vecinos, cansado de los constantes escándalos que genera el lugar, grabó las escenas como prueba de la situación recurrente que afecta a la zona.

Los vecinos han expresado su preocupación por la inseguridad que representa transitar por esta área y han hecho un llamado a las autoridades para que tomen medidas drásticas contra este tipo de establecimientos que generan desorden y ponen en riesgo la tranquilidad de la comunidad.

Se espera que las autoridades locales evalúen acciones inmediatas para garantizar la seguridad y evitar que hechos como este se repitan.




(Fotocaptura Facebook)

Prensa Regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Pablo Roggeri Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Juez Baylón Delgado
984 353 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Eesti Baylón Baylón
Pitary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
989 364 781
jufarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20600084698
Gleeda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 413 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 434 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Mariátegui 341

PREPRENSA - ARTES
Jhered Baylón Dias
Markus Quispe Raca
Renuma Rafael Vegas

PRENSA
Rocío Borras Segura
Carolina Castillo Rojas
Yoni Alemani Cordero
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Norberto Ayala Hurtado
Arnaldo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Coaa Jiménez
Luis Miguel Cayo Salazar
Noé Coayo Tacuna
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Ciusyla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Pérez Valdivia
José Pérez Ordóñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eithel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Santamaría Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zúñiga Paredes
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

Aprueban ordenanza municipal que autoriza el decomiso en locales sin licencia de funcionamiento

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Samegua modificó y aprobó la Ordenanza Municipal 004-2024-MDS, incorporando un artículo que regula el decomiso de bienes de establecimientos que insistan en reabrir sus puertas sin las autorizaciones correspondientes.

La Abog. Sayda Velásquez Rivera, subgerente de Comercio, Licencias y Control Sanitario, explicó que la medida responde a una solicitud del Fiscal de Prevención del Delito durante una reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).



| Ing. Flor de Liz Condori Uribe, jefa de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Samegua. |

"Ya se realizó un operativo en el cual se clausuraron 5 locales que no contaban con licencia de funcionamiento. Si estos negocios reabren, se considerará desobediencia a la autoridad y procederemos al decomiso de bienes como medida sancionadora", afirmó Velásquez Rivera.

El objetivo de la nueva disposición es garantizar el cumplimiento de las normas municipales y prevenir actividades comerciales irregulares que afecten el orden y la seguridad en el distrito. Además, se busca que sea una herramienta efectiva para reforzar la fiscalización y asegurar que los establecimientos operen dentro del marco legal.

Si estos negocios reabren, se considerará desobediencia a la autoridad y procederemos al decomiso de bienes como medida sancionadora.

LOCALES NOCTURNOS SERÁN CERRADOS DEFINITIVAMENTE

Por su parte, la Ing. Flor de Liz Condori Uribe, jefa de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Samegua, informó que los locales nocturnos que operan sin licencia en la zona de "La Quebrada" están siendo objeto de un plan de intervención debido a la nueva ordenanza municipal, que incluye el decomiso de bienes.

Condori detalló que, recientemente, se procedió al cierre de establecimientos que no contaban con las autorizaciones pertinentes, pero advirtió que otros locales en la zona también serán clausurados en el futuro cercano.

La funcionaria reconoció que en el pasado los documentos de gestión no eran eficaces para lograr el cierre de estos locales, pero destacó que la nueva norma ahora permite tomar medidas definitivas contra estos recintos.

"Los administradores de estos locales no se acercan a la municipalidad, ni siquiera para solicitar los permisos. No les interesa cumplir con la ley, y prefieren operar en la clandestinidad, fomentando el desorden", expresó.

Sindicatos de construcción civil de Ilo exigen al GORE cumplimiento de acuerdos laborales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una sesión del Consejo Regional, uno de los sindicatos de trabajadores de construcción civil de Ilo, hizo un llamado urgente al Gobierno Regional de Moquegua (GORE) para que cumpla con los acuerdos laborales pactados hace más de un año.

El dirigente Julio Salinas, representante de uno de los sindicatos, llegó a la ciudad de Moquegua para exigir que se distribuyan los puestos de trabajo de manera equitativa, tal como se comprometió el GORE en mayo de 2023.

Cabe recordar que ha pasado más de un año desde que el gerente general del GORE se comprometió a conformar una comisión para analizar la distribución de los puestos de trabajo en Ilo, pero hasta la fecha no se ha materializado.

Salinas recordó que el gerente general del GORE, Abraham Ponce, se comprometió a formar una comisión para gestionar la distribución de puestos de trabajo en Ilo, pero hasta la fecha no se ha materializado ningún avance. "Ha pasado un año y medio desde el compromiso, y no se ha hecho nada al respecto", señaló Salinas, quien denunció que el GORE favorece a un solo sindicato, mientras que otros quedan fuera de las oportunidades laborales.

El dirigente cuestionó las decisiones tomadas por la Subregión Ilo, indicando que algunas personas involucradas están manipulando los puestos de trabajo por intereses particulares. En este contexto, los sindicatos exigieron a la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez, que se cumpla lo acordado el 17 de mayo de 2023, según el cual las organizaciones sindicales deberían recibir el 90% de las oportunidades laborales en los proyectos ejecutados en la región.


| Julio Salinas, dirigente de uno de los sindicatos. |

Durante la sesión extraordinaria, se aclaró que este beneficio solo aplicaría a los sindicatos que tengan sus padrones debidamente inscritos. Sin embargo, los sindicatos expresaron su malestar por la falta de avances concretos y pidieron que se tomen medidas inmediatas para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Moquegua.


[Daniel Rioja, dirigente de un sector de mototaxistas.]

Dirigente de mototaxistas exige medidas de seguridad y mayor control a la MPI

Actualmente existen 270 mototaxistas formales registrados ante la MPI, mientras que el número de informales supera los 600. Según el dirigente, esta problemática se debe a la falta de operativos y fiscalización por parte de la MPI.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Daniel Rioja, dirigente de un sector de mototaxistas, informó que han presentado un proyecto a la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) solicitando medidas específicas para abordar el incremento de la delincuencia. Sin embargo, hasta el momento, no han recibido una respuesta por parte de las autoridades.

Rioja, señaló que actualmente existen 270 mototaxistas formales registrados ante la MPI, mientras que el número de informales supera los 600. Según el dirigente, esta problemática se debe a la falta de operativos y fiscalización por parte de la Subgerencia de Transportes, pese a los compromisos asumidos en reuniones previas con el alcalde.

"La informalidad crece porque no hay control ni supervisión adecuada. La Subgerencia de Transportes debería fiscalizar motos, mototaxis y otros vehículos, pero no cumplen con su labor", enfatizó Rioja.

Asimismo, destacó la necesidad de renovar el plan regulador, el cual ha vencido, y trabajar en su modificación para favorecer al sector transporte. También instó a mejorar las condiciones en el AA.HH. Nuevo Ilo, el cual calificó como una "bomba de tiempo" debido a los riesgos existentes.

Los mototaxistas esperan que en el 2025 se implementen soluciones concretas que contribuyan a regularizar el transporte y fortalecer la seguridad en la ciudad.

Villa Miraflores clama por seguridad: faltan operativos efectivos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Gerardo Mendoza, presidente de la Junta Vecinal Villa Miraflores de la Pampa Inalámbrica, expresó su preocupación por el aumento de la delincuencia en la ciudad y cuestionó la falta de operativos visibles por parte del subprefecto provincial de Ilo y las demás entidades.


[Gerardo Mendoza, presidente de la Junta Vecinal Villa Miraflores.]

Mendoza señaló que no se ha percibido un trabajo efectivo para disuadir a personas de mal vivir que aprovechan cualquier descuido para robar o cometer asaltos. Además, destacó la frecuencia de robos de autopartes, especialmente de memorias vehiculares, por lo que recomendó a los vecinos guardar sus unidades dentro de sus domicilios para prevenir estos delitos.

El dirigente también sugirió que la Policía Nacional realice patrullajes vestidos de civil, ya que las rondas actuales no resultan efectivas. Asimismo, propuso la elaboración de un proyecto de seguridad consensuado entre la PNP, Fiscalía, Subprefectura, Municipalidad y el Gobierno Regional, involucrando activamente a los vecinos.

"No se ha percibido un trabajo efectivo por parte del subprefecto y de las demás autoridades para disuadir a personas de mal vivir que aprovechan cualquier descuido para robar o cometer asaltos".

"Se trata de un trabajo en equipo para no seguir sufriendo las consecuencias de los robos. Es necesario que todas las autoridades se comprometan y actúen de manera coordinada", enfatizó Mendoza.

La comunidad de Villa Miraflores espera acciones concretas para enfrentar esta problemática y garantizar la tranquilidad en el sector.

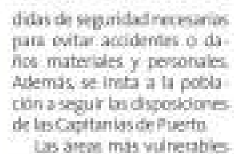
Marina de Guerra del Perú emite alerta sobre oleaje en el litoral sur

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, ha emitido el Aviso Especial de Oleaje N°80, advirtiendo sobre la ocurrencia de oleajes en el litoral sur del país. Se prevé un oleaje ligero del noroeste a partir de la noche del miércoles 25 de diciembre, que irá incrementando a moderado desde la madrugada del sábado 28 de diciembre.

Este fenómeno afectará principalmente las áreas costeras al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna, con un impacto proyectado hasta el sábado 28 de diciembre. No obstante, la Marina señala que es muy probable que los oleajes anómalos persistan más allá de esta fecha, y se compromete a comunicar cualquier cambio oportunamente.

Se prevé un oleaje ligero del noroeste a partir de la noche del miércoles 25 de diciembre, que irá incrementando a moderado desde la madrugada del sábado 28 de diciembre.



Las autoridades recomiendan no realizar actividades pesqueras ni recreativas en la zona afectada y tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes o daños materiales y personales. Además, se insta a la población a seguir las disposiciones de las Capitanías de Puerto.

Las áreas más vulnerables son aquellas con playas abiertas o semiabiertas orientadas hacia el noroeste y oeste. Se recomienda mantenerse informado sobre las actualizaciones del oleaje.


[Foto referencial.]

Malestar en mollendinos por el aumento del pasaje en colectivos a 3 soles

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En Mollendo, la población está experimentando un gran malestar debido a un reciente aumento en el pasaje del taxi colectivo que ha subido a 3 soles en algunas unidades, aprovechando las fiestas de fin de año.



Esta subida ha sido notoria, ya que algunas unidades vehiculares amanecieron con un aviso en los parabrisas indicando que el pasaje del centro de Mollendo a los pueblos jóvenes pasó de 2 a 3 soles, mientras que el trayecto hacia Matarani aumentó a 4 soles. Esta situación ha generado rechazo entre los mollendinos, quienes consideran que se trata de un abuso en un momento de alta demanda de transporte.

Algunas unidades vehiculares amanecieron con un aviso en los parabrisas indicando que el pasaje del centro de Mollendo a los pueblos jóvenes pasó de 2 soles a 3 soles, mientras que el trayecto hacia Matarani aumentó a 4 soles.

REACCIONES EN REDES SOCIALES

Las reacciones en redes sociales han sido diversas: "Lo malo es que después no vuelven a bajar el precio del pasaje. Eso deberían cobrar de noche". Otros expresaron su frustración con el aumento de precios en general: "Mollendo ya se volvió playa exclusiva, todo esta caro, desde el alquiler de la carpa, las perezosas y las bebidas, como si fuera un club privado".

Algunos usuarios también apuntaron a la costumbre de los aumentos en días festivos: "Todos los años, los días 24 y 25 de diciembre y año nuevo se incrementa el pasaje, no solo en taxis y combis, también buses y minivan, no sé cuál es la extrañeza, solo será por un día, eso lo saben las personas, pero se hacen los locos". Sin embargo, otros consideran injusto el cobro: "A mí ya me cobraron 3 soles, se van a quedar con esa tarifa", y añadieron que lo justo sería mantener el pasaje en 2 soles: "Si quieren cobrar más, que estos taxistas se vayan, optaré por caminar".

Aunque algunos aceptan el aumento como algo propio de la temporada festiva, otros



han expresado su descontento con las nuevas tarifas, pidiendo que no se conviertan en una práctica habitual. "Qué bueno que pongan su letrero para no subir", comentó otro usuario, mientras que un más escéptico concluyó: "Será por fiestas, que no se acostumbren".

AUPI: Mario Kana asegura que tiene todo listo para rendir cuentas

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Valeriano Kana Suclla, presidente de la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de la Provincia de Islay (AUPI), informó que el comité organizador de las elecciones ha solicitado material y documentos necesarios para cumplir con el próximo congreso.



Kana aseguró que brindará todas las facilidades requeridas para garantizar el éxito del evento y la renovación de la junta directiva.

El aún presidente de AUPI destacó que ya tiene todo preparado para rendir cuentas, especialmente en el ámbito económico, incluyendo los fondos disponibles en el banco y toda la documentación administrativa.

Sin embargo, lamentó la escasa participación en la plenaria convocada a inicios de diciembre, razón por la cual apoyó la reprogramación de la misma, a solicitud de los dirigentes en asamblea.

LABOR SOCIAL POR NAVIDAD

En cuanto a las actividades sociales, Kana Suclla señaló que, con motivo de la Navidad, organizaron una chocolatada acompañada de la entrega de canastas, panetones y bizcochos para personas en situación de necesidad.

"Nos hubiese gustado hacer algo más grande, pero algunos percances nos impidieron gestionar un agasajo para más niños", expresó, destacando el compromiso social de AUPI pese a las limitaciones.

Mollendo: Ahora dicen que los semáforos estarían listos en 25 días

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Islay, a través de la Gerencia de Transportes y Gerencia de Infraestructura, ha iniciado los trabajos de mantenimiento de la infraestructura de semáforos en Mollendo, en ese sentido, hoy, 26 de diciembre, se firmará el contrato con el proveedor adjudicado para la instalación de los accesorios necesarios, como ordenadores, memorias y otros componentes esenciales para su correcto funcionamiento.

Así lo dio a conocer Yoni Calle Cabello, gerente de Transportes, quien agregó que, tras la firma del contrato, se estima que los trabajos estarán concluidos en un plazo de 20 a 25 días, según la información proporcionada por la Gerencia de Infraestructura.



PUNTOS ESTRATÉGICOS

En total, se intervendrán 13 semáforos, de los cuales 3 serán completamente nuevos. Estos se ubicarán en puntos estratégicos: A la altura de la Parroquia San Martín, en la vía Panamericana con La Florida y en la intersección de las calles Puno e Iquitos.

Calle destacó especialmente la instalación del semáforo en las calles Puno e Iquitos debido al alto índice de accidentes vehiculares registrados en esta intersección.

CONGESTIÓN CALLE AREQUIPA

Por otro lado, sobre la problemática de la calle Arequipa, que frecuentemente se vuelve intransitable, el funcionario anunció que se coordinará con la Policía Nacional para fortalecer la fiscalización de las zonas de estacionamiento. Asimismo, se implementarán restricciones en los alrededores de la plaza Bolognesi para garantizar un mejor flujo vehicular.

Provincia de Islay celebró Navidad con agasajos infantiles en todos sus distritos

ISLAY
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las festividades navideñas, los seis distritos de la provincia de Islay celebraron a lo grande con agasajos especialmente dedicados a los niños. Con actividades como la entrega de regalos, chocolatada, panetón y shows infantiles, los pequeños disfrutaron de un día lleno de alegría y diversión. Los agasajos fueron organizados por los municipios locales, quienes se encargaron de llevar la magia de la Navidad a todos los rincones de la provincia.



| Mollendo. |

MOLLENDO

La actividad se desarrolló el lunes 23 de diciembre en el estadio Juan Carlos Oblitas, donde cientos de niños se dieron cita para recibir sus regalos y disfrutar de una jornada especial preparada por la Municipalidad Provincial de Islay. La actividad estuvo marcada por un show infantil, donde los niños compartieron risas y se acercaron al espíritu navideño.



| Islay-Matarani. |

MATARANI Y MEJÍA

El sábado 21 de diciembre, los niños de Islay-Matarani fueron agasajados en el polideportivo Matarani 2000. Al día siguiente, el domingo 22, fue el turno de Mejía, donde el polideportivo local también se llenó de niños felices por la entrega de regalos y actividades organizadas por las autoridades municipales.



| Deán Valdivia. |

Municipios de Islay celebran la Navidad con regalos y actividades para niños de la provincia desde Mollendo hasta Punta de Bombón.

DEÁN VALDIVIA, COCACHACRA Y PUNTA DE BOMBÓN

El viernes 20 de diciembre, los municipios de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón también llevaron a cabo eventos descentralizados para llegar a los niños de sus respectivas zonas. En Deán Valdivia, los agasajos se realizaron en diferentes sectores, mientras que en Cocachacra y Punta de Bombón, se eligieron los estadios municipales como puntos de encuentro para los pequeños.



| Mejía. |



| Cocachacra. |



| Punta de Bombón. |



Desunión total



Es lo que podemos notar en estos últimos días en lo que concierne a la lucha que se emprendió en el Valle de Tambo en contra de la empresa minera que pretende ingresar a este lugar y la contaminación del agua del río Tambo. Realmente no vemos la unidad que se pregonaba y que en otros lugares ha logrado resultados positivos. Cada quien jala para su lado. Se logró formar comisiones, se consiguió firmas de 5 de los 6 alcaldes, de las 3 juntas de usuarios para poder enviar un memorial a la presidenta de la república, que supuestamente se ha enviado. Pero, ¿hacer un viaje a la capital para personalmente darle el ultimátum a Dina? Sin embargo, se supo que el alcalde provincial había invitado a una reunión para tratar el tema en un lugar, en una casa ajena, sin pedir permiso al dueño para usar su sala. Finalmente, la reunión no se llevó a efecto y las cosas continúan como están desde un principio: voceros que piensan diferente, población que no sabe a quién creer y autoridades que no quieren comprometerse o que, por lo menos, jalan agua para sus molinos políticamente. Así terminamos el año, no sabemos qué va a pasar, ojalá el próximo traiga cosas diferentes porque hoy hay una desunión total.

Malos precedentes



Y es que realmente han ocurrido hechos aquí en la ciudad de Mollendo que nos hacen augurar de repente situaciones que no quisiéramos que ocurran. Primeramente, en las playas mollendinas se inauguró, podríamos decir, la tercera playa que fue anunciada con bombos y platillos, la más segura, la más higiénica, con todo el modernismo que se anunciaba por algunas redes sociales o algunas emisoras, pero finalmente fue una inauguración con resultados que dan lástima decirlos: borrachera total, cuando se decía que se iba a controlar la venta de licores, una cochinada toda la playa; todo el mundo dejó donde quiso sus desperdicios, acamparon por aquí y por allá, los servicios no funcionaron y terminó la gente embriagada totalmente durmiendo en cualquier lugar, en cualquier sitio como en las tolvas de las camionetas. Y el otro tema, los conductores interprovinciales siguen peleando, se agarran a puñetes, se pelean los cupos, o sea, los pasajeros, y esto presagia que pueda llegar a resultados realmente lamentables. Se hace el pedido a las autoridades respectivas: poner mano fuerte, porque la contundencia del verano se inicia recién en una semana, y esta situación, si va en aumento, o si no hay solución, realmente nada bueno auguramos por estos malos precedentes.

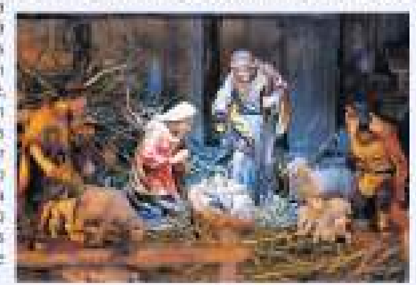
Faltó un poquito

Y me refiero al fútbol. Después de mucho tiempo, Mollendo, con la provincia de Islay, la región Arequipa, estuvo en lo más alto del comentario futbolístico del país. Recordamos que el único equipo que llegó a una gran final en dos oportunidades representando a la provincia de Isla fue Pesca Perú y parecía que en esta vez el Nacional iba a hacer lo mismo, pero faltó contundencia, de repente faltó seguridad, no sé, qué habrá faltado en los términos futbolísticos. Nos quedamos con la miel en los labios, se logró pasar a la semifinal, pero no a la final. Nos derrotaron en penales cuando ese era el fuerte el Club Nacional, que había pasado las barreras con penales en diferentes oportunidades. Esta vez el equipo cajamarquino nos dijo "no es así", a pesar de haber estado ganando 2 a 0 en el primer tiempo, no supieron contener ese marcador para traer nueva victoria o por primera vez la Copa Perú a la provincia de Islay. Bueno, ya está hecho, por lo menos se ha logrado ingresar a esta nueva liga denominada la 3, pero repito mucho mejor hubiera sido pasar a la siguiente etapa, pero no fue así no fue así, lo que pasa es que faltó un poquito.



Feliz Navidad

Bueno, ayer se celebró la Navidad. La Navidad como se celebra todos los años, con eventos que han durado más de 15 días en diferentes partes de la provincia de Islay: regalos, obsequios a niños, a adultos mayores, fiestas, reuniones. Lo que hemos podido notar y creo que es satisfactorio, es que ya no hay la fuerza comercial de otras veces cuando tomaban las calles. Hacían ferias y todo era comercio y comercio, lujos, cosa que contradice a lo que la Biblia nos indica, que supuestamente lo que se celebra es el nacimiento de Jesucristo y nació de la forma más humilde en un pesebre. Sin embargo, ahora en Navidad se busca suntuosidad, el pavo, un panetón de marca, los mejores juguetes, los mejores regalos, los cuetes por aquí, por allá. Felizmente esta vez, por lo menos, no hemos notado esa fuerza comercial que debe desaparecer y celebrar una Navidad en unión familiar. Ojalá así lo haya sido. Nosotros creemos que no es en esta oportunidad en que la economía no nos favorece, poder gastarse tanto dinero en esta fiesta para después pasar días de hambre y podamos decir realmente: feliz Navidad. Con esto nos vamos, nos vamos con la promesa de volver el próximo miércoles con más raje, con más comentarios aquí en "Opinión de Miércoles".



Club Tritones llevó alegría navideña a más de 100 niños en Nueva Generación

Rubén Medina Cruz, responsable del Club Los Tritones, expresó su agradecimiento y emoción: "Gracias a Dios que nos da vida y salud para seguir con esta noble causa social por 36 años".



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Club Los Tritones de Mollendo cumplió con su objetivo de llevar alegría y momentos inolvidables a más de 100 niños y niñas del sector Nueva Generación como parte de su labor de proyección social.

La actividad, realizada el domingo 22 de diciembre a las 16:00 horas, incluyó un colorido show infantil que llenó de magia y diversión el ambiente. Este evento navideño fue posible gracias a Laura Blanco Málaga, Aurora Cruz Gonzales, Marlene Medina Cruz y Gabriel Cárdenas Blanco, quienes coordinaron con esta noble causa junto a Rubén Medina Cruz quien encabeza esta iniciativa.

APOYO DE EMPRESARIOS Y PADRES DE FAMILIA

El éxito del evento también se debió al apoyo de empresarios y padres de familia vinculados a la academia, como Juan Carlos Montalvo (Hotel Montalvo), José Montalvo (Nueva Jersey), Laura Vera Rojas, María del Socorro Blanco Vera, José Luis Hanampa Santi (Panificadora La Unión), María del Rosario Blanco Vera, Sofía Bellido (Hotel Bahía del Puerto), Romina Manrique (Minera Ares), Liz Aguilar, Brigitte Neira (Panadería Neira), Sandra del Pilar Acuña Alfaro, PNP Edy Pedro Blanco Vera, Patrick Mogrovejo Navarrete (Patrick Grill) y María Calcina Coaguila.



INICIATIVA DE FAMILIA

Rubén Medina Cruz, responsable del Club Los Tritones, expresó su agradecimiento y emoción: "Gracias a Dios que nos da vida y salud para seguir con esta noble causa social por 36 años. Esta iniciativa nació de mi madre Aurora, quien cuando éramos pequeños hacía largas colas en radio Bahía y radio Mollendo para recibir un juguete. Hoy, con la bendición de Dios, llevamos alegría a los niños y seguimos adelante".

Continúa la inseminación artificial en ovinos

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa, a través de su proyecto de producción de carne, continúa con el proceso de inseminación artificial en ovinos en el distrito de Deán Valdivia, provincia de Islay.

Con el objetivo de cumplir con este fin, se está llevando a cabo la extracción de esponjas en 72 ovejas hembras como parte de la fase inicial de inseminación con semen fresco, utilizando genética de la raza ovina Dorper.

La implementación de este programa tiene como objetivo aumentar la eficiencia en la producción de carne, mejorar la calidad de los ovinos y generar mayores ingresos para las familias ganaderas.



Nacional FBC participará en la Liga 3 a partir de marzo de 2025

El periodista deportivo, Wilmer Vera, dijo que el equipo mollendino enfrentará a clubes de Arequipa, Tacna, Moquegua, Abancay, Cusco y Puno.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El periodista deportivo Wilmer Vera Bombilla informó que el equipo Nacional FBC de Mollendo formará parte de la Liga 3, que comenzará en marzo de 2025. En esta competencia, el equipo mollendino enfrentará a clubes de Arequipa, Tacna, Moquegua, Abancay, Cusco y Puno, en un campeonato que se extenderá por siete meses.

"Los últimos equipos en la tabla regresarán a sus ligas de origen, mientras que los cuatro primeros se disputarán el ascenso a la Liga 2", explicó Vera, resaltando la importancia de este torneo para el fútbol local.

DEFINICIONES EN LA SEGUNDA DIVISIÓN DE MOLLENDO

En otro ámbito, el campeonato de segunda división de Mollendo concluyó con un emocionante encuentro entre Alfonso Ugarte y Soccer. El partido llegó hasta la tanda de penales, donde finalmente Soccer se coronó como vencedor y acompañará al campeón Elías Aguirre en la primera división.

Vera destacó la necesidad de que ambos equipos se refuercen para afrontar con éxito la próxima temporada.

CLÁSICO MASTER EN MOLLENDO POR ANIVERSARIO

Con motivo del aniversario de Mollendo, el 5 de enero, se celebrará un partido de fútbol master entre los equipos históricos Universitario de Deportes y Alianza Lima. El encuentro tendrá lugar en el estadio Municipal a partir de las 14:00 horas.

En el equipo crema participarán figuras como Luis Carranza, Juan Vargas, Paolo Maldonado y Juan "Chiquito" Flores; mientras que Alianza Lima contará con estrellas como Waldir Sáenz, Marko Ciurlizza y "Pato" Quinteros.

Moquegua lidera con la primera Política Regional de Juventud en el Perú

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

- La Política Regional de la Juventud incluye cinco objetivos prioritarios, 12 lineamientos estratégicos y 19 servicios públicos diseñados para cerrar brechas y promover el desarrollo juvenil en la región.



En un hecho trascedente, el Consejo Regional de Moquegua aprobó por unanimidad, en la Sesión Extraordinaria N.° 24-2024, la primera Política Regional de la Juventud a nivel nacional. Este instrumento de gestión busca transformar las condiciones de vida de los jóvenes moqueguanos, promoviendo su desarrollo integral y fortaleciendo su papel como motores de cambio en la sociedad.

La gerente regional de Desarrollo Social, Lic. Katherine Anco Santos, destacó el logro señalando: "Esta política es el resultado de un trabajo articulado que reafirma el compromiso de nuestra gestión con el desarrollo de los jóvenes de Moquegua. Apostamos por su formación, bienestar y capacidad de liderazgo, porque creemos firmemente que ellos son el motor del cambio en nuestra sociedad".

Por su parte, el Lic. Fredy Ccopa Ramírez, encargado de la exposición técnica, explicó que esta política aborda las principales problemáticas estructurales que afectan a los jóvenes, tales como: Inadecuadas condiciones para el acceso a trabajo decente. Deterioro de la salud integral. Deficiencias en la calidad y adecuación de la educación. Insuficiente protección frente al riesgo y la vulnerabilidad. Limitada participación juvenil formalizada. Objetivos y alcances de la política.

La Política Regional de la Juventud incluye cinco objetivos prioritarios, 12 lineamientos estratégicos y 19 servicios públicos diseñados para cerrar brechas y promover el desarrollo juvenil en la región. Entre las principales metas destacan:

Incrementar el acceso al empleo formal y fomentar el emprendimiento sostenible. Mejorar la calidad educativa mediante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y pedagógicas. Promover una atención integral en salud con énfasis en la prevención y el cuidado mental y físico. Garantizar espacios organizados y accesibles para la participación juvenil.

Este proceso se desarrolló de manera participativa, integrando talleres, diagnósticos técnicos y consultas con actores sociales y gubernamentales. Dicho enfoque permitió identificar las principales necesidades y prioridades de los jóvenes de Moquegua, asegurando que la política responda a sus expectativas y realidades.



Caja Arequipa celebra el talento artístico y promueve la sostenibilidad en la Navidad 2024

- Reconocimientos a coros destacados y compromiso con el medio ambiente en Arequipa.



AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de promover y fortalecer el talento artístico local, Caja Arequipa premiará a los tres coros más destacados del Festival Nacional de Villancicos 2024, organizado por la Subgerencia de Educación y Cultura de la Municipalidad Provincial de Arequipa, llevado a cabo este mes de diciembre. Durante tres días, más de 47 coros se presentaron en la Plaza de Armas de la "Blanca Ciudad", llenando el ambiente de alegría, música y espíritu navideño, dejando una huella positiva en la población arequipeña.

Los tres coros que destacaron por su talento y dedicación fueron:

- Coro Infantil "Lucerito", de Santa Rita de Siguas.
- Coro Niños de Esperanza, del Colegio Adventista Eduardo Forja, Hunter.
- Grupo Coral Los Ponchitos, de la Parroquia San José Obrero.

La entrega de premios a estos grupos se realizará el viernes 3 de enero de 2025, a las 11:00 horas, en el Portal de la Municipalidad N° 110, Plaza de Armas. Durante la ceremonia, Caja Arequipa reconocerá el esfuerzo y dedicación de los coros premiados, destacando su contribución al fortalecimiento cultural de la región.

En su firme compromiso con la cultura local y la sostenibilidad, Caja Arequipa también fue responsable del encendido del tradicional Árbol de Navidad en la Plaza de Armas, decorado con más de 2,160 botellas reciclables. Este proyecto no solo simbolizó el espíritu navideño, sino que también fue un ejemplo claro de su apoyo al cuidado del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en la comunidad arequipeña.





Nuestra navidad: transformada o trastornada

Pr Análisis & Opinión
NOLBERTO ARATA HURTADO
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



En la festividad de Navidad, nuestro espíritu debe sentir energías renovadas, reflexionar, brindar ayuda al prójimo, ser solidarios ante todos los seres humanos, nuestras almas predispuestas a hacer el bien y no actuar como, suponemos, lo hizo con José y María la sociedad en que les tocó vivir cuando Jesús iba a nacer. Por eso creemos que el espíritu navideño ha sido terriblemente transformado o trastornado.

Hago esta reflexión después de leer en la Biblia el por qué Cristo, el hijo de Dios, Nuestro Salvador, nace en un pesebre. La Biblia narra que José lleva a María a Belén para censarse porque él era judío descendiente del rey David, pero las posadas estaban completas y José y María seguían deambulando en busca de un lugar cómodo. Ella ya estaba con dolores de parto y anunciaba el próximo alumbramiento. Aunque no lo dice, José, que era carpintero, podría ser pobre de solemnidad y no contaba con el dinero extra exigido por los posaderos para atender a María.







¿Qué sucedió con las personas que vieron a María con dolores de parto? Nadie se conmovió, fueron indiferentes, faltos de espíritu solidario y ni siquiera hubo familia que les diera cobijo. Por eso José tuvo que buscar el pesebre.

Imagínense a José atendiendo a María, sin lo más necesario para recibir al niño. La Biblia no narra que Dios en ese momento enviara un ángel para ayudar. Sí que, después del nacimiento de Jesús, un ángel anuncia a los pastores la llegada del niño y se presentan a él, pero sin regalos.

La pobreza en José también queda patentizada en otro momento importante cuando, 40 días después del parto, según la ley de Moisés mencionada en Levítico, María debe ir al templo a purificarse, presentar a Jesús y llevar un cordero. Pero para los pobres tienen la opción de presentar dos palomitas, como así fue.

La pobreza en José también queda patentizada en otro momento importante cuando, 40 días después del parto, según la ley de Moisés mencionada en Levítico, María debe ir al templo a purificarse, presentar a Jesús y llevar un cordero. Pero para los pobres tienen la opción de presentar dos palomitas, como así fue.

En la actualidad, imitando el descanso de María, en casi todas las sociedades las mujeres descansan 40 días postparto.

En Torata, cuando visites a la Virgen de la Candelaria, verás que junto al niño cuelga una jaulita con dos palomitas. En nuestro Moquegua no se desmontaban los nacimientos en Reyes, sino en la fiesta de la Virgen de la Candelaria, que es cuando, después de 40 días, el niño recién salía de la casa. Hace años lo mismo se hacía en la Iglesia de La Merced en Lima.

La pobreza de Cristo queda reflejada cuando, con Pedro, va a ingresar al templo y debe aportar dinero que era obligatorio. Como no tenía, indica a Pedro que vaya al mar, capture un pez y de la boca extraiga la moneda de plata, que será el monto exacto a pagar por los dos. (Mat. 17, 24-27). De este hecho se creó la frase: "Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Estas líneas recuerdan el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, un ser que antes de nacer tenía escrito su destino final. Vivió superando riesgos, huyendo para proteger su vida, fue pobre, brindó amor y comprensión, nos enseñó a orar el Padre Nuestro, fue traicionado, mal juzgado y asesinado. Pero en sus prédicas nos enseña a perdonar, dar de comer al hambriento, posada al peregrino, las bienaventuranzas, ser solidarios, defender al pobre y recordar, sobre todo, que Él, siendo hijo de Dios, se hizo hombre y habitó entre nosotros sin soberbia, con humildad, sabiendo que, para salvarnos del pecado original, iba a morir crucificado. Pero nos enseñó a luchar y no vencernos gracias a la fe.

El acceso del empleador al correo corporativo del trabajador requiere autorización judicial

CASILLA LABORAL
Pr Análisis & Opinión
ABOG. JAVIER ASCUÑA CHAVERA
DIARIO PRENSA REGIONAL
Consultor Laboral



Análisis de la protección constitucional y la regulación laboral en el uso de herramientas tecnológicas.

¿Cuántas veces se ha tocado este tema? ¿Hasta qué punto existe la privacidad de un correo electrónico corporativo, es decir, un correo institucional personal en el que el empleador no puede tener acceso sin autorización del usuario al que pertenece dicho correo? De lo contrario, estaría violando el derecho a la privacidad, protegido por la Constitución y las leyes.

En caso de que el empleador quiera comprobar el mal uso de cualquiera de las herramientas de tecnología moderna destinadas a la prestación de servicios, como el chat, el *Messenger* u otro sistema de mensajería, incluyendo el correo electrónico institucional, debe recordar que estas herramientas son proporcionadas por el empleador para el cumplimiento de las labores del trabajador y no para usos personales o indebidos. Ante un uso inadecuado, el empleador podría aplicar una sanción disciplinaria por falta grave, definida como una conducta contraria a las obligaciones laborales que el trabajador tiene respecto al empleador.

Si bien la supuesta falta grave cometida por el trabajador otorga al empleador el derecho de despedirlo, también es cierto que debe considerarse lo previsto en el artículo 37° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR. Este artículo señala que ni el despido ni el motivo alegado se deducen o presumen; quien los acusa debe probarlos.

En este contexto, una empresa recurrente alegó que la Sala Superior no consideró que el solo acto de realizar actividades ajenas a las funciones laborales y en asuntos personales traicionaba la confianza depositada en el trabajador, haciendo insostenible la relación laboral. Sin embargo, en un reciente pronunciamiento, la CAS. LAB. 48825-2022 Lima, expresó que la Sala Superior estableció que no se configuró la falta grave imputada al trabajador.

La Sala Superior señaló en su sentencia que el uso de herramientas tecnológicas, como el chat, el *Messenger* o el correo electrónico, podría ser empleado por el trabajador para fines personales, salvo que el Reglamento Interno de Trabajo lo prohíba expresamente. En este caso, no se presentó ni ofreció como medio probatorio dicho reglamento, el cual debía tipificar el incumplimiento como falta grave. Además, si se trataba de determinar que la trabajadora utilizó su correo electrónico para fines opuestos a sus obligaciones laborales, la única forma de acreditarlo era iniciar una investigación judicial y obtener autorización para acceder al correo o a cualquier otra herramienta tecnológica.

La Corte Suprema compartió el razonamiento jurídico de la Sala Superior, señalando que, si bien el correo electrónico fue otorgado por el empleador, el artículo 2°, numeral 10, de la Constitución Política del Perú establece que los documentos privados solo pueden ser abiertos, incautados, interceptados o intervenidos mediante un mandato motivado de un juez, con las garantías previstas en la ley. Al no haberse seguido el procedimiento establecido, las pruebas obtenidas carecen de efecto legal.

Además, se sostuvo que la falta grave atribuida al trabajador debe estar debidamente tipificada en el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa y haber sido comunicada al trabajador. Así lo precisó el Tribunal Supremo en su pronunciamiento.



(Referencial.)

Presentan innovación tecnológica para la gestión hídrica en Moquegua

El PERPG moderniza sus herramientas para optimizar los recursos hídricos.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua, a través del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), ha incorporado dos equipos innovadores: una quinta estación meteorológica y el primer medidor de flujo tipo radar de velocidad superficial (SVR) en el sur del país. Estas herramientas avanzadas permitirán mejorar el monitoreo del sistema hidráulico y optimizar la gestión de los recursos hídricos en la región.

Medidor De Flujo Tipo Radar

El SVR-3 PRO, una pistola de velocidad tipo radar de la marca Viatronics, utiliza el principio Doppler para medir en tiempo real la velocidad del flujo del agua. Este dispositivo emite ondas sonoras que, al rebotar en la superficie del agua, generan datos precisos sobre el caudal. Diseñado para operar en condiciones extremas, el equipo facilitará la recolección de información crítica sobre ríos y canales, apoyando tanto la gestión de campo como la prevención de desastres.

Para garantizar su correcto funcionamiento, el personal del área de Control, Monitoreo, Medición de Caudales y Calidad de Agua del PERPG ha recibido capacitación teórica y práctica en el uso de esta tecnología. Esto asegura un manejo eficiente y responsable de los recursos hídricos de la región.

MONITOREO EN TIEMPO REAL

La quinta estación meteorológica automática ha sido instalada en el sector Jaguay Rinconada, frente al campamento del PERPG, y se suma a la red de monitoreo existente en puntos estratégicos como la presa Pasto Grande, Bocatoma Humalso, Lote T y Lomas de Ilo. Este sistema autónomo recopila datos climáticos en tiempo real, contribuyendo a mejorar la gestión de los recursos naturales y apoyando la planificación agrícola y urbana.

Entre sus principales beneficios destacan: Optimización de sistemas de riego. Reducción de la evaporación. Toma de decisiones fundamentadas para la distribución del agua. Provisión de información clave para la expansión agrícola.

La información generada por esta estación estará disponible a través de la plataforma Weatherlink y la aplicación móvil Davis Mobilize, permitiendo el acceso en tiempo real para diversos estudios y proyectos.





Qué la bamos a hhazer

Recuerdo haber sido el único que advertí, cuando cayó el señor Castillo (otra farsa de dictador), la peligrosidad de apelar a los soldados para ordenar el país ante el movimiento social. Pero se hizo lo contrario. Y el coste humano fue enorme.



EIFFEL RAMÍREZ AVILÉS

DIARIO PRENSA REGIONAL

Con este verso de un poema del Trilce de César Vallejo –así, con sus grandísimos y a propósitos errores ortográficos–, deseo recapitular las reflexiones que he tenido durante el año y que este medio me ha permitido transmitir algunas de ellas a mis lectores.

Puedo empezar por la esfera internacional y que trata de los judíos. Siempre he pensado que la humanidad entera le debe unas disculpas públicas al pueblo judío, por la persecución y masacre histórica que ha padecido por más de un milenio. Pero jamás imaginé que dicho pueblo, representado hoy en el Estado de Israel, haya cometido lo mismo que alguna vez los nazis cometieron. No en el mismo nivel, ciertamente. Pero los muertos son los muertos, en donde también hay miles de niños, y por eso los judíos merecen toda la crítica pública posible, así como los alemanes (todos, como sociedad) la recibieron luego de perder la Segunda Guerra.

Sin embargo, si otro pueblo merece también, en cierta medida, un reproche, es el pueblo ruso. Pueblo encantado por los tiranos, desde los zares hasta el actual Vladimir Putin, y que ha permitido hace un par de años iniciar a este último una flagrante guerra de anexión. La escalada avanza, en desmedro de la paz internacional. Ojalá que Putin cayera, pero Rusia parece destinada a sembrar más de lo mismo.

Tiranos no faltan en el mundo y los he llamado, en su momento, Calibanes. Pero hay una tirana que es atípica. La nuestra. Es una dictadora sin poder. O mejor dicho, tiene el poder, en tanto se lo entrega a quien le facilite mantenerse en él. Muchos tiranos tienen inteligencia y brillo, pero ella no. Muchos autoritarios se imponen por su voluntad y empeño, pero ella juega a la arrogancia más tonta y al miedo más rastrero. Nuestra presidenta es una farsa de tirano. Y si nadie la quiere, ¿por qué sigue en Palacio?, ¿cómo es el negocio? Más que esto, fue el asesinato de decenas de peruanos lo que la mantiene en el cargo.

[Dina Boluarte - Imagen generado con AI [Grok]]

Pienso que nuestra mandataria sigue siendo la enemiga pública número uno del país. Porque simboliza la prolongación de la muerte en los Andes. El terror rojo se había casi terminado con la caída de Sendero Luminoso, pero ella lo reinstaló con otra bandera, la bandera más cruel de nuestra historia: la de los militares. Recuerdo haber sido el único que advertí, cuando cayó el señor Castillo (otra farsa de dictador), la peligrosidad de apelar a los soldados para ordenar el país ante el movimiento social. Pero se hizo lo contrario. Y el coste humano fue enorme.

Matar a civiles desarmados habla mucho de nuestros militares, pero nuestros políticos son los rapaces. Acuden a todo lugar adonde haya ganancia o prebenda. Y el mejor amigo de un político es un abogado. Mejor dicho: la salvación de un político es un abogado. En un texto que también publiqué por aquí, critiqué duramente el oficio de la abogacía. Quizá la única forma de librarnos de los abogados es respetando la palabra dada.

Nuestros tiranos, militares, políticos, abogados (y agregue cualquier otro oficio que ha ido distorsionándose en nuestra historia reciente) no son más que una lista triste. A más de mediocre, pues no tienen nada que decirnos, ya que, por principio, la fechoría es muda. Entonces alguien dirá: ¿qué le vamos a hacer? Yo respondería que mucho. Primero empecemos por derruir esta pregunta, como lo hizo Vallejo en son de burla al llamarla "qué la bamos a hhazer". Luego, debemos entender que el destino de nuestra patria no puede ser trazado por aquellos citados. Es un porvenir que podemos cambiar a voluntad. A voluntad nuestra.

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe





OCASION VENDO DEPARTAMENTO EN CERCADO TACNA, SEGURIDAD 24 HORAS, CON AIRES. CELULAR: 933-776-412



N° 0773

I	W	Y	Á	O	E	E	U	E	M	U	A	F	O	K	E	B	A	Y	J	W	X	D	X	K	J	S	Ñ	Á	V
A	D	N	Y	Z	M	P	Z	V	H	T	Ü	P	T	Á	A	Ö	D	O	O	Í	R	A	M	Í	F	B	C	Ü	A
Y	N	V	Ü	Z	T	N	V	C	C	Z	H	I	Ü	A	I	V	V	J	Ñ	Ü	G	O	P	L	V	G	L	R	N
Á	A	M	A	P	O	L	A	L	X	A	R	Ü	I	A	Í	X	T	L	P	Q	N	Ö	J	T	Z	Y	L	Ü	Ü
U	Ü	U	Í	K	A	K	Ü	A	D	Ñ	D	S	N	Y	J	Ñ	E	S	P	Y	K	X	P	I	E	V	Ñ	O	R
Ç	O	D	J	Z	M	L	U	N	G	Ñ	I	B	Z	H	Ö	A	P	I	O	Ü	Y	M	C	Á	E	N	K	S	A
I	Ü	V	E	N	É	O	A	Í	Ç	D	R	K	Á	N	U	A	G	É	Ñ	X	Y	R	A	O	A	Ü	I	E	L
T	Ñ	M	Á	Z	M	M	U	S	R	Ü	Ç	P	Í	N	C	A	R	X	O	T	Í	G	L	Ü	S	É	L	A	I
T	L	K	Ö	H	A	Ö	M	A	Y	E	Á	P	Í	I	N	Ö	M	E	F	Í	D	A	R	K	I	Y	U	V	S
A	Í	O	G	L	D	J	Ü	H	A	Ü	B	T	L	O	Ü	A	A	Ü	H	Ñ	T	K	V	M	E	K	R	M	O
Ü	Q	L	L	K	Ö	Ñ	Í	M	K	W	Ö	É	M	W	P	L	S	R	E	E	Y	D	K	O	N	F	V	R	Z
Ü	Í	A	H	E	Ü	Í	O	Ñ	Q	L	G	É	Ü	Y	Ü	H	Z	E	Á	E	A	Ü	N	T	T	M	O	Ü	Q
S	A	X	D	A	H	A	R	D	V	N	N	F	W	Ñ	U	E	L	O	T	N	É	N	G	S	O	M	H	L	Í
É	A	T	F	D	M	G	M	X	A	A	E	D	Q	R	É	L	Ü	É	Í	Ü	D	V	T	P	E	E	R	S	Q
R	L	E	K	Ü	H	A	Á	U	P	A	Á	A	Q	I	E	Í	Ñ	C	Ü	C	É	A	A	U	P	M	H	O	S
Q	O	Y	P	Q	W	U	R	R	Ñ	R	Ö	O	I	U	H	N	N	Í	Z	A	Ö	I	N	Y	R	K	W	Ü	Q
S	C	Í	O	Ñ	Á	Ñ	C	A	Ö	K	B	Á	M	E	Í	M	Z	T	X	N	L	T	É	O	Á	I	V	G	C
N	A	W	Z	E	O	Y	Ü	C	N	O	Ü	R	Í	X	Z	A	W	Ü	Ö	A	B	Y	Ö	Ö	L	J	O	J	G
N	S	Ü	A	Á	E	Ö	Ü	G	R	T	A	W	Í	M	Z	Ü	F	U	R	J	M	O	R	Ü	Á	W	U	Y	F
Á	I	K	R	Ü	F	S	F	R	E	Ü	O	Ü	C	Z	Q	U	J	A	E	H	O	Ü	M	K	Ê	Q	K	D	P
P	A	A	G	B	J	Í	A	Z	X	S	E	Y	V	D	Ñ	E	C	É	P	Í	Ü	T	J	O	É	D	R	G	É
Ñ	T	B	Y	G	C	G	O	W	R	Y	X	M	B	K	T	Z	D	G	Ü	Í	R	É	H	L	L	X	Ü	Q	X
F	Z	Z	G	É	L	J	Q	X	I	F	V	L	Ñ	S	V	O	Á	H	F	W	Ñ	U	V	T	É	Á	L	Ñ	W
J	J	É	D	A	J	M	W	F	L	Y	R	H	J	T	R	N	E	P	Ö	T	A	R	K	Ü	A	Á	O	Ü	J

"Nombres de plantas de jardín y plantas de exterior"

- ☐ ALGARROBO
- ☐ ALHELÍ
- ☐ ALISO
- ☐ ALLAMANDA
- ☐ ALMEZ
- ☐ ALOE VERA
- ☐ ALOCASIA
- ☐ AMAPOLA
- ☐ AMARANTO
- ☐ ANÉMONA
- ☐ ANGÉLICA
- ☐ ANÍS
- ☐ ANTURIO
- ☐ APIO
- ☐ APTENIA
- ☐ ARALIA
- ☐ ARÁNDANO
- ☐ ARDISIA
- ☐ ARMUELLE
- ☐ ASIENTO

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD:

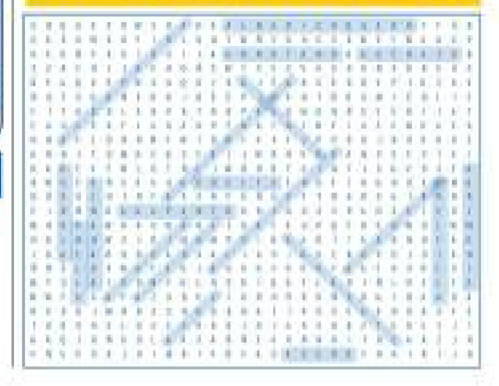
		3				5		
7		8					2	
			8	3		7	9	
4					8	6		7
					2	4	3	8
				6	3			
		6	2	7			4	5
2	5	4	3					
				8		2	6	

N° 0391

5	6	1	8	3	9	2	4	7
3	9	2	7	5	4	6	1	8
7	4	8	1	6	2	9	5	3
9	1	7	2	8	5	3	6	4
6	8	3	9	4	7	1	2	5
4	2	5	3	1	6	8	7	9
8	3	4	5	2	1	7	9	6
1	7	6	4	9	3	5	8	2
2	5	9	6	7	8	4	3	1

N° 0390

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0772







En este Año Nuevo, agradecemos a nuestros lectores por su confianza y por ser la fuerza que impulsa nuestra labor informativa. ¡Juntos, vamos por un 2025 lleno de verdad, justicia y esperanza!

Reafirmamos nuestro compromiso con una investigación periodística rigurosa, un análisis profundo de la realidad local y una lucha decidida contra la corrupción.



¡Felices Fiestas!

PRENSAREGIONAL.PE